

Bogotá D.C., 15 de julio de 2015

**Adenda 1. Respuesta Observaciones.** Invitación a proponer para “*Prestar servicios de rotulado, empaque y mensajería expresa (mensajería normal o masivo y mensajería 24 horas) en el perímetro urbano de Bogotá, su periferia y los municipios de la jurisdicción de LA CÁMARA ubicados en el Departamento de Cundinamarca.*”. – 3000000159.

**I. Por la presente adenda la CCB da respuesta a las preguntas formuladas en tiempo por los proponentes:**

**Pregunta**

De acuerdo a los parámetros establecidos dentro de la invitación y las especificaciones técnicas para la mensajería masiva, la entidad nos proporcionara bases de datos con información para impresión de rótulos y guías. A&V EXPRESS S.A., cuenta con una herramienta la cual es utilizada para zonificar las bases de datos antes de iniciar los procesos de impresión de los envíos a distribuir con el fin de agilizar los procesos operativos, nos permite mejorar los tiempos de distribución y planear la cantidad de operarios requeridos en la operación, nuestra pregunta es si ustedes permiten que podamos realizar esta pre-zonificación sobre las bases iniciales ya que la misma es fundamental para nuestra logística.

**Respuesta:** La CCB informa que esta información será entregada directamente al proponente ganador de la licitación para el buen manejo de la contratación.

**Pregunta**

El servicio de mensajería 24 horas para la entrega certificada requiere que la entrega sea personalizada?, es decir entregada solamente al destinatario y es el único autorizado para recibir la correspondencia y firmar la carta y prueba de entrega? o puede ser recibido en la dirección por cualquier persona que cumpla con los requerimientos de ley 1369 de 2009?

**Respuesta.** La CCB informa que para la entrega 24 horas puede ser de acuerdo a los requerimientos de la ley 1369 del 2009 siempre y cuando este documento no sea entregado por debajo de puerta y no sea entregado a un menor de edad.

**Pregunta.**

Si requiere entrega personalizada, se realizaría un Telemercadeo antes de gestionar la entrega y para los casos que los destinatarios confirmen otra dirección diferente a la relacionada en el sobre, como se manejaría ese tema? Que evidencia del cambio en la dirección deberíamos entregar o adjuntar a la guía de entrega?

**Respuesta.** La CCB informa el telemarketing se realizara una vez llevado el documento de entrega no se encuentre el destinatario por los motivos como cerrado, reusado, en cuanto a cambios de dirección se realizara la devolución del documento a la CCB informando el motivo de la devolución.

**Pregunta.**

Para soportar la experiencia requerida en el numeral 3.6.2.2 – Grupo No 2 - con un solo cliente que me emita 3 certificaciones con las características y montos requeridos podría ser habilitado? Esto porque las certificaciones me las emiten por año ejecutado o seria válida una sola certificación por más de 120.000.000 ejecutados en el producto específico y periodo determinado?

**Respuesta.** La CCB informa que para soportar la experiencia tendrán que ser remitidas tres certificaciones de diferentes contratos en los cuales se demuestre el servicio prestado exigido en el Grupo No 2.

**Pregunta.**

- A. En la 3.6.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución a partir de enero de 2012,
- la certificación de experiencia es del 2012 hasta la fecha? Julio de 2015. sumando el total del valor en el caso de la mensajería (Masivo) \$420.000.000 y para Mensajería 24 Horas \$40.000.000
  - las certificaciones deben ser anual o mensual para los dos grupos.

**Respuesta.** La CCB informa que para soportar la experiencia tendrán que ser remitidas tres certificaciones de diferentes contratos a partir del año 2012 en cuales se demuestre el servicio prestado exigido en el Grupo No 1 y Grupo No 2.

**Pregunta.**

B. 3.8. CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROCESO A VERIFICAR EN LA VISITA. Anexo 3 El proponente debe allegar en su propuesta un documento que dé respuesta detallada y específica a cada uno de los requisitos de este anexo.

- El documento a llenar debe tener algún formato en especial o se puede hacer una certificación a criterio propio.

**Respuesta.** La CCB informa que el formato tendrá que ser el Anexo 3 publicado por la CCB

**Pregunta.**

C. La fecha de la visita será comunicada por carta o mail a los proponentes. Pero en el punto del anexo 3, Las visitas se efectuarán en horas laborales con cada proveedor sin que se requiera cita previa con la persona de contacto que defina el proveedor en la propuesta.

- sería, hay cita previa a la realización de las visitas?

**Respuesta.** La CCB informa que no hay cita previa a la realización de las visitas

**Pregunta.**

D. 4. MEDIO PARA COMUNICAR LA OFERTA A LA CCB. radicar por separado la oferta técnica y la oferta económica de servicios ofertados podrá radicarse por cualquiera de los dos (2) siguientes medios: Por escrito Por correo ó electrónico.

- Hay alguna incidencia que se envíe por uno u otro medio.

**Respuesta.** La CCB informa No existe ninguna incidencia ser enviado por alguno de los dos medios indicados en la Invitación.

**Pregunta.**

E. 3.6.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: NOTA 1: La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato, siempre y cuando también anexe la respectiva acta de recibo y/o acta de liquidación, debidamente suscrita por el interventor y/o la entidad contratante,

- hay alguna incidencia si solo se entrega la copia del contrato

**Respuesta.** La CCB informa que la certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato, siempre y cuando también anexe la respectiva acta de recibo y/o acta de liquidación, debidamente suscrita por el interventor y/o la entidad contratante, que en conjunto cumplan con los contenidos y requisitos establecidos en este literal; **de lo contrario no será tenida en cuenta.** (Negrilla y subrayado nuestros), de conformidad con lo señalado en la Invitación.

**Pregunta.**

F. 5. EVALUACIÓN. PRIMERA Y SEGUNDA FASE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

- pregunta, Es estrictamente necesario adjuntar el Certificado de ISO 9001 ya que este solo se menciona en el cuadro de calificación más no en el requisito técnico.

- Si el proponente no está certificado en ISO 9001 y tiene otra certificación como PCI lo aceptarían?
- Es necesario que la empresa del proponente esté inscrito en ISO 9001

**Respuesta.** La CCB informa que el certificado ISO 9001 es un requisito que es calificable, para otorgar el puntaje señalado en la invitación, el proponente para que se le pueda otorgar el puntaje debe contar con el certificado ISO 9001 ya que en la invitación no se establecen otro tipo de certificaciones.

La certificación de ISO es un requisito para otorgar puntuación.

**Pregunta.**

G. EL ANEXO NO. 7 PROYECTO DEL CONTRATO 6. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO EVENTUAL.

- El número del contrato eventual es el 3000000159
- 8) El valor de contrato es de cuantía indeterminada que en este caso la da la empresa proponente?.

**Respuesta.** La CCB informa que este número corresponde al número de la invitación pública.

El valor del contrato será hasta por la suma del valor del presupuesto, de conformidad con la propuesta adjudicataria.

**Pregunta.**

1. *Objeto: Prestar servicios de rotulado, empaque y mensajería expresa (mensajería normal o masivo y mensajería 24 horas) en el perímetro urbano de Bogotá, su periferia y los municipios de la jurisdicción de LA CÁMARA ubicados en el Departamento de Cundinamarca.*

Con el fin de atender la necesidad en el evento de requerir envíos a nivel nacional, este servicio poder ser incluido en la propuesta económica?

**Respuesta.** La CCB informa que éste servicio no es requerido para la presente invitación, por ende únicamente se debe ofertar lo señalado en el Anexo de propuesta económica.

**Pregunta.**

2. Numeral 3.3.9. Original firmado del Formato de Registro de Proveedores

En el registro del formulario en el link indicado:

- ✓ No requiere el registro de información fiscal para persona jurídica

- ✓ En la sección de Autorización pagos vía ACH. Autorizo de forma permanente a la Cámara de Comercio de Bogotá para que cualquier pago a favor de: *En este espacio se debe registrar el nombre nuestra compañía?*, salvo instrucciones escritas en contrario, sea transferido electrónicamente a la siguiente cuenta bancaria
- ✓ La dirección para el aviso de transferencia, corresponde a un buzón de correo electrónico?

**Respuesta.** La CCB informa que para diligenciar el formato establecido en el numeral 3.3.9 de la Invitación, únicamente debe diligenciarse o señalarse según corresponda con la información solicitada, el mismo no puede ser adicionado o modificado.

Ahora bien, la información fiscal debe diligenciarse de acuerdo con la condición fiscal que corresponda, bien sea persona natural, persona jurídica o persona extranjera.

En la Autorización pagos vía ACH, debe establecerse la razón social de la sociedad y el número de cuenta, si es persona jurídica; para persona natural, su nombre y el número de cuenta.

La dirección para el aviso de transferencia es a un correo.

#### **Pregunta.**

#### 3. Numeral 3.4. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Vigencia. Confirmar si la vigencia del contrato corresponde a dos (2) años según anexo 7 clausula 7, esto con el fin de determinar la cuantía para generación de la respectiva póliza.

**Respuesta.** La CCB informa que se debe tener en cuenta lo señalado en la Invitación en el numeral “3.4. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA” para establecer la vigencia y valor de la Póliza de Seriedad de la Oferta, como se señala a continuación:

*“(...) **Valor Asegurado:** En cuantía equivalente al diez (10%) por ciento del valor de la oferta.*

***Vigencia de la Garantía:** Por el término de noventa (90) días, contados a partir del CIERRE de la presente invitación. En todo caso, la garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente hasta el perfeccionamiento y legalización del contrato resultante del presente proceso de selección.” (Negrilla y subrayado nuestros)*

También es preciso señalar que el plazo del contrato corresponderá a dos (2) años, como se encuentra señalado en la Invitación y anexos.

**Pregunta.**

4. Numeral 3.5. Requisitos Financieros mínimos para presentar la oferta.

En caso de presentar la propuesta para los dos grupos, como se realizara la evaluación de los indicadores financieros. Ya que en la nota 2 se menciona que: *La CCB realizará la evaluación de los requisitos financieros del proponente que presente su propuesta ofertando los dos (2) grupos, verificando que cumpla con la sumatoria de los factores financieros indicados para cada grupo.*

**Respuesta.** La CCB informa que en caso de que el proponente oferte los dos (2) grupos establecidos en la presente invitación, tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos financieros para cada grupo, verificando que cumpla en uno y otro caso con los factores financieros indicados.

**Pregunta.**

5. Anexo 1. Especificaciones técnicas mínimas grupo1 Mensajería Masiva.

Numeral 1.5 Entrega evidenciada mediante un comprobantes de entrega. Este documento hace referencia a la prueba de entrega?

**Respuesta.** La CCB informa que hace referencia a la prueba de entrega.

**Pregunta.**

Numeral: 1.10 Recurso administrador In House. Agradecemos confirmar el perfil de este recurso, así mismo si este deberá asistir el proceso de implementación o por la duración del contrato. De otra parte, confirmar si la compañía debe aportar elementos para su puesto de trabajo (PC, impresora, etc)

**Respuesta.** La CCB informa que este recurso será revisado por la empresa contratante, para la CCB recomendamos que sea una persona bachiller, con estudios universitarios y buen manejo de funciones ofimáticas, la CCB dará el lugar dentro de las instalaciones con elementos para su función diaria como computador impresora, la CCB no suministrara material de papelería esta la tienen que dar la empresa contratante.

**Pregunta.**

Numeral 1.11 Material a entregar en estas modalidades (Mensajería Masiva). La nota: El 85% de los envíos se realizan en el mes de Abril...Hace referencia al pico de envíos a gestionar durante el año, siendo así el volumen esperado para los meses restantes será de 300 aproximadamente.

6. Anexo 2. Especificaciones técnicas mínimas grupo 2 Mensajería Urgente.

Numeral 1.1 Tiempo de Entrega: El tiempo expresado en 24 horas corresponde a horas hábiles? Así mismo confirmar con cuanto tiempo contamos para efectuar el alistamiento

**Respuesta.** La CCB informa que el servicio 24 horas corresponde a horas hábiles el tiempo para el alistamiento lo determinara la empresa contratante dentro de su operación.

**Pregunta.**

7. Como debemos proceder con las devoluciones presentadas luego de realizar la respectiva gestión para cada uno de los grupos (Mensajería Masiva y Mensajería 24 horas)?

**Respuesta.** Serán remitidas a la CCB después de realizar toda la gestión de telemarketing y no poder sido entregadas.

Atentamente

**Cámara de Comercio de Bogotá**

**[Fin de la respuesta a observaciones]**